

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 4 de septiembre de 2006.—El Alcalde, P. D. el Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.

16804 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2006, de la Diputación Provincial de Lleida, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida número 94, de 8 de julio de 2006, se publicaron las bases que han de regir la provisión mediante concurso-oposición, turno libre, de una plaza de Economista, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Diputación.

Lleida, 6 de septiembre de 2006.—El Presidente, Isidre Gavín Valls.

16805 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 149, de 7 de agosto de 2006, se han publicado íntegras las bases que han de regir para la provisión, mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cinco plazas de Administrativo de Administración General.

Las instancias podrán presentarse hasta un plazo máximo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Almuñécar, 6 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Juan Carlos Benavides Yangüas.

16806 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La convocatoria y bases que han de regir la provisión de una plaza de Policía Local aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla de 6 de septiembre de 2006 y BOJA de 30 de agosto de 2006 con las siguientes características:

Objeto: Plaza denominada «Policía Local», escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Sistema de provisión: Oposición libre.

Solicitudes: Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Guillena, 6 de septiembre de 2005.—El Alcalde-Presidente, Justo Padilla Burgos.

16807 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Bormujos (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 189, de 17 de agosto de 2006, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 160, de 18 de agosto de 2006, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición por promoción interna, de una plaza de Técnico de Administración General.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bormujos, 11 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Baldomero Gaviño Campos.

16808 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Labastida (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 104, de 11 de septiembre de 2006, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante concurso oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Labastida, 11 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Ignacio Gil Orive.

16809 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 192, de 21 de agosto de 2006, se publican íntegramente las bases generales que han de regir para la provisión de las siguientes plazas:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Economista. Sistema de acceso: Turno libre. Forma de selección: Concurso-oposición.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Sistema de acceso: Turno libre. Forma de selección: Oposición.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector-Notificador. Sistema de acceso: Turno libre. Forma de selección: Oposición.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante. Sistema de acceso: Turno libre. Forma de selección: Concurso-Oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en los procesos selectivos se presentarán, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Cabezas de San Juan, 11 de septiembre de 2006.—El Alcalde, Castor Mejías Sánchez.